

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, **LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ** ha realizado una política en la cual se implementa el Habeas Data. Este con la finalidad de tener claro los procedimientos que se llevaran a cabo para un manejo de información y demás datos recolectados, dando así cumplimiento al artículo 15 y 20 consagrado en la constitución política de Colombia.

LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ se acoge a la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que se generen, y ponen a su disposición esta política a todos nuestros visitantes, colaboradores, proveedores, huéspedes y demás personas vinculadas con nuestro Hotel



ARTICULO 1: OBJETO

Este documento tiene como finalidad brindar a todos nuestros colaboradores, huéspedes, visitantes y demás personal interno y externo que tuene

relacion con el hotel **LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ**, la seguridad y el manejo correcto que se dará a sus datos en cumplimiento con la ley 1581 de 2012. Además establecer un protocolo para que las personas puedan interponer sus quejas, reclamos u otros cuando se considere que la presente ley no se está cumpliendo en su totalidad

ARTICULO 2: DEFINICIONES

- ✓ **BASE DE DATOS:** Conjunto de datos almacenados sistemáticamente para posteriores consultas
- ✓ **AUTORIZACIÓN:** Documento en el cual las personas autorizan el uso de datos personales.
- ✓ **MANUAL:** Documento que explica el paso a paso de la realización y la estructura de un proceso.
- ✓ **LEY:** Es una norma impuesta por la rama Judicial la cual debe ser cumplida en su totalidad, de lo contrario se generan sanciones.
- ✓ **DECRETO:** Resolución que toma un organismo judicial y jurídico que debe ser cumplido en su totalidad.
- ✓ **MANEJO DE INFORMACIÓN:** Consentimiento en el cual las personas autorizan el manejo de información dentro de una compañía.
- ✓ **AVISO DE PRIVACIDAD:** Frase verbal o escrita en el que se le informa a la persona que se usaran sus datos personales única y exclusivamente para procesos de la empresa.
- ✓ **DATOS:** Es la información que se requiere para ser almacenada en una base de datos.
- ✓ **DATOS SENSIBLES:** Son aquellos que afectan la intimidad de las personas como, clases sociales, raza, grupos étnicos, religión Etc.
- ✓ **TRANSFERENCIA:** Es el proceso en el que se comparte información entre las áreas de la empresa.
- ✓ **COLABORADORES EXTERNOS:** Son las personas que no trabajan para la empresa, pero que prestan algún tipo de servicio como proveedores.
- ✓ **COLABORADORES INTERNOS:** son las personas que trabajan dentro de la empresa.

ARTICULO 3: PRINCIPIOS RECTORES

- ✓ **PRINCIPIO DE LEGALIDAD:** En materia de tratamiento de datos: El tratamiento al que se refiere la presente ley es una actividad reglada que

debe ser sujetarse a lo establecido en ellas y en las demás disposiciones que la desarrollen.

- ✓ PRINCIPIO DE FINALIDAD: El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la constitución y la ley, la cual debe ser informada al titular.
- ✓ PRINCIPIO DE LIBERTAD: El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que revele el consentimiento.
- ✓ PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- ✓ PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA: En el tratamiento debe garantizarse el derecho de titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- ✓ PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley; Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente Controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley
- ✓ PRINCIPIO DE SEGURIDAD: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ✓ PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después

de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

ARTICULO 4: ESPACIO DE APLICACIÓN

LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ aplica la política de protección de datos a todos nuestros colaboradores, huéspedes, visitantes y demás personal interno y externo que tienen relación con **LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ**, que bajo autorización permiten que recopilemos información básica personal del titular descrita así: nombre, tipo y número de documento de identidad, dirección de domicilio, dirección de correo electrónico, número telefónico de contacto, entre otros. Adicionalmente administra datos como los que ingresan por buscadores de empleo como hojas de vida.

ARTÍCULO 5: USO DE DATOS SENSIBLES

Se prohíbe el uso, manipulación y/o almacenamiento de datos sensibles a menos que esta sea autorizada o el uso sea necesario para casos especiales en los que se vea afectado los intereses del titular, cuando el uso de información sea para actividades o programas de la ONG, asociaciones, fundaciones, u otras entidades sin ánimo de lucro, de igual forma estos deben ser autorizados por el titular. En caso de presentar una discapacidad los representantes legales deberán generar la autorización

Casos en los que se presenten problemas o estén dentro de un proceso judicial

ARTICULO 6: DERECHOS DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

Con relación a la información que se maneja de niños y adolescentes, en este caso información de los hijos de los colaboradores, Los datos son estrictamente confidenciales a menos que estos sean de naturaleza pública, como afiliaciones de salud, programas subsidiados por entes reguladores del gobierno, seguridad. Comprometidos con la preservación de datos personales se informa a los colaboradores sobre los riesgos y precauciones

que se deben tomar al hacer públicos estos datos, y de esta manera ellos puedan informar a sus hijos las medidas de seguridad al publicar sus datos.

ARTÍCULO 7: DERECHOS DEL TITULAR

- ✓ Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- ✓ Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
- ✓ Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- ✓ Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- ✓ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución
- ✓ Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

ARTÍCULO 8: AUTORIZACIÓN:

LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ, En su proceso de vinculación de personal, para iniciar relaciones comerciales con proveedores y para la estadía de nuestros huéspedes. Se solicitara la autorización de manejo de datos firmada por el titular. La cual será almacenada por la empresa.

ARTÍCULO 9: DATOS EN LOS QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN

- ✓ Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- ✓ Datos de naturaleza pública.
- ✓ Casos de urgencia médica o sanitaria.
- ✓ Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- ✓ Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.
- ✓ Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la presente ley.
- ✓ Reportes ARL, EPS. de accidentes o incidentes laborales

ARTÍCULO 10: PERSONAS A QUIENES SE LES PUEDE SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN.

La información que reúna las condiciones establecidas en la presente ley podrá suministrarse a las siguientes personas:

- ✓ A los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
- ✓ A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- ✓ A los terceros autorizados por el Titular o por la ley

ARTÍCULO 11: CONSULTAS

Los Titulares podrán consultar su información personal contenida en cualquier base de datos, sea del sector público o privado. El Responsable del Tratamiento deberá suministrar toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular. La consulta correo debe realizarse por cualquiera de los siguientes canales

Escrito:

CARRERA 3 No 20-17 EN BOGOTÁ

CORREO ELECTRÓNICO hotelinterbogota@hotmail.com

Presencial:

CARRERA 3 No 20-17 EN BOGOTÁ

Telefónico: 2433747

Esta será atendida en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.

ARTICULO 12: RECLAMOS

Cuando el titular considere que hay datos erróneos o su información se está manipulando de forma incorrecta podrá realizar un reclamo bajo el siguiente proceso.

- ✓ Identificación del titular del dato.
- ✓ Descripción precisa de los hechos que dan lugar al reclamo.
- ✓ Datos de notificación, dirección física y/o electrónica.
- ✓ Los demás documentos que el titular considere importantes para la revisión
- ✓ El reclamo tendrá lugar a revisión y una vez verificado se darán de baja a los datos contenidos, posteriormente se hará una nueva autorización para el manejo de datos que el titular permite autorización.

ARTÍCULO 13. REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD.

El Titular sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento.

ARTÍCULO 14. DEBERES LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS

- ✓ Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- ✓ Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular;
- ✓ Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- ✓ Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- ✓ Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- ✓ Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le

haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;

- ✓ Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;
- ✓ Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley;
- ✓ Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- ✓ Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- ✓ Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos;
- ✓ Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

ARTICULO 15. ÁREAS QUE TENDRÁN ACCESO A LA INFORMACIÓN

LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ en cumplimiento de la ley 1581 de 2012, informa a todos sus colaboradores que la información por ellos brindada será confidencial y habrá transferida en áreas de Gestión humana y departamento contable. En cuanto al manejo de proveedores esta información será manejada únicamente por el área de compras, En todas las áreas con autorización del titular y esta exclusivamente para procesos de contratación, pagos, afiliaciones Eps, Afp y Arp, capacitaciones, compra de EPP. En el caso de proveedores utilización de servicios y compra de insumos. Nota: Si esta información debe ser compartida con terceros esta debe ser solicitada y autorizada por el titular (firma documento de autorización).

ARTICULO 16. AVISO DE PRIVACIDAD

LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ informara a todos sus colaboradores sobre la existencia de las políticas de manipulación de información, el aviso se puede dar en medio físico o electrónico donde se especifique el tipo de información, el proceso de manipulación, y las medidas de seguridad que existen para la protección de datos.

ARTICULO 17. CONTENIDO DEL AVISO DE PRIVACIDAD

- Nombre, razón social y datos del responsable del tratamiento.
- El tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
Los derechos que le asisten al titular.
- Los mecanismos dispuestos por la entidad para que el titular conozca la política para el Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella o en el Aviso de Privacidad.
- Información sobre consulta y acceso a la Política para el Tratamiento de datos Personales.

ARTICULO 18 MANEJO DE INFORMACIÓN

- La información proporcionada por los titulares tendrá el siguiente manejo
- Para fines administrativos propis de los hoteles
- Realizar Descripción sociodemográfica de interés para la empresa y de requisito para el SG-SST
- Dar solución a preguntas, dudas, sugerencias, peticiones entre otras
- Consultar información por medio de bases de datos
- Envío de información de interés para los colaboradores
- Inscripciones a programas de capacitación realizadas por la empresa La información Aquí suministrada es de uso exclusivo por el departamento administrativo en cumplimiento con la ley 1582 de 2012, cualquier otro tipo de uso que se le dé y vulnere los derechos de protección de datos deberá ser informado en el aviso de privacidad y podrá solicitar la consulta de la autorización firmada por el titular. Siempre dando el manejo correcto y cumpliendo con todas las normas legales que estas lo exigen.

ARTICULO 19: ACTUALIZACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE DATOS LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ, estará rectificando y actualizando la

información de forma constante para posteriores consultas. Esta información será contenida en las bases de datos manejadas por el área administrativa.

ARTICULO 20: VIGENCIA Y AVISO DE POSIBLE CAMBIO SUSTANCIAL EN LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO

La presente Política del Tratamiento de Datos Personales rige a partir de la fecha de expedición, se divulgará entre todos sus colaboradores por medio de una capacitación, esta será actualizada de acuerdo a las leyes, decretos, normas que sean estipuladas legalmente. Y esta estará soportada por una nueva autorización de datos.”



POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información es el activo más preciado de las empresas y entidades en general, por tanto se deben tomar todas las precauciones necesarias, para mantener y preservar información, para ello **LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ**. Ha venido desarrollando y evolucionando su modelo de seguridad de la información soportado en tres pilares fundamentales confidencialidad, integridad y disponibilidad; así como adoptando buenas prácticas en cuanto a la gestión y administración de las Tecnologías de la Información.

Política Corporativa de Seguridad de la Información

LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ. consiente de los riesgos actuales decidió adoptar el modelo de gestión de seguridad de la información sugerido por el Ministerio de las Tecnologías de la Información “ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA” el cual permite a la entidad identificar y minimizar los riesgos a que está expuesta la información y los procesos y elementos asociados a ella. Dado el gran esfuerzo y recursos que demanda el SGSI, el hotel ha venido adoptando transicionalmente una serie de políticas y medidas que le permitan ir avanzando hasta alcanzar el nivel de madurez necesario. Por lo anterior, la política y el desarrollo del SGSI serán revisadas con regularidad como parte del proceso de revisión gerencial, o en la medida que se sugieran cambios en el desarrollo del negocio, estructura, objetivos o estrategias que involucren aspectos afines. Para el desarrollo del SGSI **LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ** aplicara el modelo PHVA, donde se identifican las diferentes etapas como son la planeación y publicación del modelo. El hacer, con la ambientación de las áreas. El verificar mediante el seguimiento y control. Y el actuar mediante la revisión y mejoras al modelo. Políticas generales de seguridad de la información La Política de Seguridad de la Información es la declaración general que representa la posición de la

administración de **LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ**. con respecto a la protección de los activos de información (los funcionarios, la información, los procesos, las tecnologías de información incluido el hardware y el software), a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y al apoyo, generación y publicación de sus políticas, procedimientos e instructivos. **LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ** para el cumplimiento de su misión, visión, objetivo estratégico y apegado a sus valores corporativos, establece la función de Seguridad de la Información en la Entidad, con el objetivo de:

1. Minimizar el riesgo en las funciones más importantes y críticas del Hotel.
2. Cumplir con los principios de seguridad de la información.
3. Cumplir con los principios de la función administrativa.
4. Mantener la confianza de sus clientes, huéspedes y empleados
5. Apoyar la innovación tecnológica
6. Implementar el sistema de gestión de seguridad de la información ajustado a las necesidades y dimensión del hotel
7. Proteger los activos tecnológicos.
8. Establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
9. Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los funcionarios, huéspedes visitantes , proveedores y clientes de LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ
10. Garantizar la continuidad del negocio frente a incidentes

Alcance / Aplicabilidad

Esta política aplica a todo el Hotel funcionarios, huéspedes visitantes proveedores y clientes de LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTA y ciudadanía en general.

Nivel de cumplimiento

Todas las personas cubiertas por el alcance y aplicabilidad se espera adhieran en un 100% la política. A continuación se establecen las políticas de seguridad que soportan el SGSI de LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ

1. LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ. ha decidido definir, implementar, operar y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, soportado en lineamientos claros alineados a las necesidades del negocio, y a los requerimientos regulatorios.
2. Las responsabilidades frente a la seguridad de la información serán definidas, compartidas, publicadas y aceptadas por cada uno de los funcionarios, huéspedes visitantes proveedores y clientes.
3. LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ. protegerá la información generada, procesada o resguardada por los procesos de negocio, su infraestructura tecnológica y activos del riesgo que se genera de los accesos otorgados a terceros (ej.: proveedores, clientes), o como resultado de un servicio interno en outsourcing.
4. LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ protegerá la información creada, procesada, transmitida o resguardada por sus procesos de negocio, con el fin de minimizar impactos financieros, operativos o legales debido a un uso incorrecto de esta. Para ello es fundamental la aplicación de controles de acuerdo con la clasificación de la información de su propiedad o en custodia.
5. LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ . protegerá su información de las amenazas originadas por parte del personal.
- 6.
7. LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ protegerá las instalaciones de procesamiento y la infraestructura tecnológica que soporta sus procesos críticos.
8. LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ controlará la operación de sus procesos de negocio garantizando la seguridad de los recursos tecnológicos y las redes de datos.
9. LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ implementará control de acceso a la información, sistemas y recursos de red.

10. LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ garantizará que la seguridad sea parte integral del ciclo de vida de los sistemas de información.
11. LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ garantizará a través de una adecuada gestión de los eventos de seguridad y las debilidades asociadas con los sistemas de información una mejora efectiva de su modelo de seguridad.
12. LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ . garantizará la disponibilidad de sus procesos de negocio y la continuidad de su operación basada en el impacto que pueden generar los eventos.
13. LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ garantizará el cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecida.



AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO DE DATOS PERSONALES

LOS CISNES LTDA/HOTEL INTER BOGOTÁ, adscrita al Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MCIT), con NIT: 860.070.376-3. y domicilio en la ciudad de Bogotá, se permite informar: Que en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, por la cual se estable el 'Régimen General de Protección de Datos' y el Decreto Reglamentario 1377 del 2013, y que como responsable de los datos personales obtenidos antes de la entrada en vigencia del decreto y su ley reglamentaria y que se obtengan en adelante por medio de los diversos canales de atención, demanda respetuosamente a todas las personas cualquiera sea su naturaleza su autorización para que de manera libre, previa, clara, expresa, voluntaria y debidamente informada permita a la Entidad recolectar, recaudar, almacenar, usar, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en nuestras bases de datos. Esta información es y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de la Entidad. Los titulares de los datos personales (consumidores financieros, colaboradores, proveedores, prestadores de servicios, personas naturales y/o jurídicas y contratistas) autorizan de manera expresa e inequívoca al Hotel para mantener y manejar toda su información a no ser que manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación a la siguiente cuenta de correo electrónico: gerencia@interbogotahotel.com. Según nuestro Manual de Políticas de Seguridad de la Información para el tratamiento de información y datos personales, contamos con mecanismos a través de los cuales garantizamos su uso de modo seguro y confiable, pues contamos con los medios tecnológicos idóneos para asegurar que sean almacenados de manera tal que se impida el cceso de terceras personas, y en ese mismo orden aseguramos la confidencialidad de los mismos.